



F-GC-29  
Versión 1  
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS Y CONSULTORIA

# CONTRATO Y AÑO	0066 de 2018	Acta N°	12	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	27.500.000
				2. VALOR ADICION (+)	0
CONTRATISTA	ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO			3. VALOR TOTAL (1+2)	27.500.000
NIT O CC:	30273046			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	12.604.163
CDP (#, rubro y fecha)	000213 ENERO 16 DE 2018 21010201			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	1.145.833
RP (#, rubro y fecha)	187-21010201 ENERO 19 DE 2018			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	13.750.004

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGIA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ENCAMINADAS A LA PROMOCION Y PREVENCION DE LA SALUD MENTAL DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO
------------------	---------	--

DOCUMENTO VERIFICADOS		✓	# FOLIOS
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X		
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X		
3- Pagos SENA y ICBF.			
4- Evaluación del Supervisor Formato F-CG-18 (Solo aplica para el acta final)			
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X		

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

NOMBRE DE QUIEN RECIBE

FIRMA 31/07/2018

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		✓
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X	
Copia del Registro Presupuestal.	X	
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X	
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32		

Fecha de presentación 31 DE JULIO DE 2018

DATOS DEL SUPERVISOR		
DIANA OROZCO RUBIO	JEFE GESTIÓN HUMANA	
NOMBRE	CARGO	
		FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
85.500.035.606	AHORROS	DAVIVIENDA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF	No	
CC 30273046		HERNANDEZ ORDOZCO ELIZABETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	HR 23 # 25-24	MANIZALES-CALDAS	8642071			
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo	Clave		Tipo	Fecha	Pago		Dias Mora		Valor	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Limite	Pago	Banco				
2018-07	2018-07	6944756	1	2018/07/12	2018/07/05	BANCO DE OCCIDENTE	0		\$549,700	

### LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Dias	Aporte	IBC	Dias	Aporte
SUCURSAL PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,776,766	\$284,300			\$1,776,766	\$222,100			\$1,776,766		\$43,300			\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,776,766	\$284,300			\$1,776,766	\$222,100			\$1,776,766		\$43,300			\$0
Ciudad: MANIZALES Depto: CALDAS (1 Afiliados)					\$1,776,766	\$284,300			\$1,776,766	\$222,100			\$1,776,766		\$43,300			\$0
1	CC 10273046	HERNANDEZ ELIZABETH	210301	30	\$1,776,766	\$284,300			\$1,776,766	\$222,100			\$1,776,766		\$43,300			\$0
<b>Total Afiliados ( 1 )</b>					\$1,776,766	\$284,300			\$1,776,766	\$222,100			\$1,776,766		\$43,300			\$0

PAGO PENDIENTE

		<b>EMPOCALDAS S.A. E.S.P</b> <b>GESTION FINANCIERA</b>	
		<b>DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA</b>	
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS NIT. 890.803.239.9			
CENTRO DE COSTOS		CODIGO DEL PROCEDIMIENTO	No. 12 ✓
REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566 FACTURA PARA REGIMEN SIMPLIFICADO DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA (LEY 788/2002, ART. 37 DECRETO 522/2003, ART 3)			
CIUDAD Y FECHA:	MANIZALES JULIO 31 DE 2018		
NOMBRES Y APELLIDOS:	ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO		
CEDULA O NIT:	30273046		
DIRECCION:	CR 23 # 25-24 Apto 12 A	3113126123	
DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN	Prestar los servicios profesionales de psicología para apoyar las actividades del programa encaminadas a la promoción y prevención de la salud mental de los empleados y trabajadores de EMPOCALDAS.		
POR CONCEPTO DE:			
		SUBTOTAL:	\$: 1,145,833 ✓
		RETENCION REN1 \$	
		IVA ASUMIDO ( \$	
		TOTAL A PAGAR:	\$: 1,145,833 ✓
 FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR			
CC. 30.273.046			

Manizales Julio 31 de 2018

## INFORME DE SUPERVISIÓN

**LA SUSCRITA JEFE DE GESTIÓN HUMANA DE LA EMPRESA DE OBRAS  
SANITARIAS EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL  
CONTRATO No. 0066 DE 2018**

### CERTIFICA QUE

La contratista ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO, identificada con cédula de ciudadanía No. 30.273.046 de Manizales, cumplió satisfactoriamente con las actividades asignadas y descritas en el informe que me reporta del período correspondiente al acta **DOCE AVA** parcial del contrato No. 0066 del 2018.

Para constancia se firma a los **TREINTA Y UN DIAS (31) DEL MES DE JULIO DEL 2018**

  
**DIANA OROZCO RUBIO**  
**JEFE DE GESTION HUMANA**  
**SUPERVISORA**

## ACTA DE PAGO N° 12

CONTRATO N°: 0066 DE 2018

**OBJETO:** PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGIA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ENCAMINADAS A LA PROMOCION Y PREVENCION DE LA SALUD MENTAL DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**CONTRATISTA** ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO

**VALOR DEL ACTA:** \$ 1.145.833

En la ciudad de Manizales, a los **31 DIAS MES DE JULIO de 2018**, se reunieron: **DIANA OROZCO RUBIO**, Jefe de la Sección Gestión Humana de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en representación de la Empresa contratante y **ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO**, como contratista, con el fin de realizar el acta de pago N° 12 del Contrato N° 0066 del 2018 correspondiente a la **segunda quincena del mes de Julio de 2018**.

RELACION DE PAGOS	
VALOR DEL CONTRATO	\$27.500.000
ACTA 11	\$ 1.145.833
POR EJECUTAR	\$ 13.750.004



**DIANA OROZCO RUBIO**

**Jefe Gestión Humana**

**EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**



**ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO**

**Contratista**

Manizales, Julio 31 de 2018

Doctora  
DIANA OROZCO RUBIO  
Jefe de Gestión Humana  
EMPOCALDAS S.A.E.S. P.

REFERENCIA: Informe de actividades realizadas

**OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGIA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ENCAMINADAS A LA PROMOCION Y PREVENCION DE LA SALUD MENTAL DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

A continuación me permito realizar la relación de las obligaciones contractuales con relación al contrato 0066 de 2018 y las correspondientes actividades ejecutadas:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES
1. Diseñar un Programa de Prevención Primario de Alcohol, Drogas y Salud Mental partiendo del diagnóstico psicosocial ya realizado y puesta en marcha de un Plan de Capacitación.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se está en proceso de revisión documental y construcción de una propuesta inicial acorde a ley 1616.</li><li>• Asistencia a la capacitación realizada por el Comité de Salud Mental de Manizales relacionada con la socialización de la Política Integral y Ruta de Atención para el Consumo de Substancias Psicoactivas.</li></ul>
2. Realizar acompañamiento Psicológico a las Seccionales a través de consultas individuales o Asesoría Familiar.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se realizaron Asesorías Psicológicas en las Seccionales de Neira y Chinchiná.</li></ul>
3. Apoyar el Programa de Inducción y Selección de Personal, a través de la aplicación e interpretación de Pruebas Psicológicas requeridas en éste proceso.	<ul style="list-style-type: none"><li>• En éste periodo no se realizaron actividades relacionadas con los procesos de inducción o selección de personal.</li></ul>
4. Desarrollar el Sistema de Vigilancia Epidemiológica Psicosocial, a través del diseño de módulos,	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se realizó reunión con la Psicóloga de la ARL Positiva Esperanza</li></ul>

<p>material informativo y puesta en marcha de un Plan de Capacitación y seguimiento.</p>	<p>Cardona a fin de ajustar algunos indicadores del Programa de Vigilancia Epidemiológica en Riesgo Psicosocial.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se implementaron los 2 Talleres en las temáticas de comunicación Asertiva y Estrés Laboral en las Seccionales de Neira y Chinchiná.</li> </ul>
<p>5. Acompañar el Comité de Vigilancia Laboral en las acciones que se prioricen para intervenir a los trabajadores con problemas de convivencia y relaciones interpersonales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Comité de Convivencia Laboral no ha realizado solicitud de capacitación o acompañamiento.</li> </ul>

Nota: Todas las actividades realizadas se encuentran ajustadas a lo estipulado en el contrato 0066 de 2018.



**ELIZABETH HERNANEZ OROZCO**  
**PSICOLOGA CONTRATISTA**  
**T.P. 2296**  
**Área Gestión Humana**  
**EMPOCALDAS**

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A E.S.P  
EMPOCALDAS S.A E.S.P

NIT 890.803.239-9

REGISTRO PRESUPUESTAL

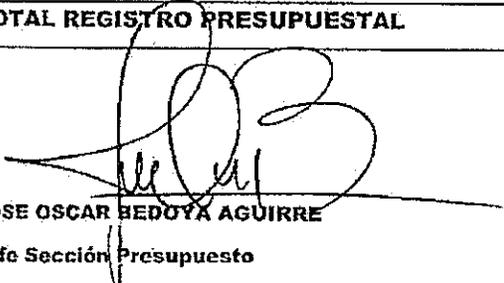
NUMERO 000187

**FECHA DE EXPEDICION** 2018/01/19  
**CERTIFICADO DISPON. NRO** - 000213  
**COMPROMISO QUE AMPARA** CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 0066 ENE 19 DE 2018 SERVICIOS P  
ROFESIONALES DE PSICOLOGIA  
**BENEFICIARIO** HERNANDEZ OROZCO ELIZABETH  
**C.C NRO** 30273046

Con el presente acto administrativo se afecta de manera definitiva, la(s) apropiacion(es) y no serán utilizados con otro fin. (Requisito de perfeccionamiento y anterior a la ejecucion).

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
21010201	Honorarios Profesionales (consultorias y asesorías	27,500,000
<b>TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL</b>		<b>27,500,000</b>

PLAZO DE EJECUCION 350 DIAS

  
JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE

Jefe Sección Presupuesto